

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REGIÓN DEL BIOBIO

☒

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO

03

Fecha de Aprobación

24.03.2014

ROL S.I.I

1166-244

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. - 3.1.2./3.1.3/3.1.5. N°.....CS - 3996.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°...12...de fecha...04/02/14.....

RESUELVO:

1.- Aprobar la..... **SUBDIVISIÓN**..... para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino:.....PJE LOS MANANTIALES BRISAS DEL LONQUEN ... N°localidad o loteo.....

sector... **URBANO** , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 3895

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAUL ANTONIO CONTRERAS Y OTROS	13.794.907-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
DAVID HADDAD ABARCA	13.783.613-0

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	7.826,58 M2
--------------------------------	-------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	LOTE 1	7.103,10M2 APROX	N°	LOTE 6	376,00	N°		
N°	LOTE 4	500,90M2 APROX	N°			N°		
N°	SERV.PASO	222,58M2 APROX	N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		7.826,58M2

**4.2.- FUSIÓN:
SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐

SI

☐

NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$ 538.199.-		2%	\$ 10.763.-
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI						\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:		(-)	\$
SALDO A PAGAR						\$ 10.763.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		FECHA:		

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)